



---

## GUIA PAIS

---

# ISLANDIA



Elaborada por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Oslo

Actualizada a Noviembre 2009

<b>1. PANORAMA GENERAL</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Demografía y sociedad</b>	<b>5</b>
<b>1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento</b>	<b>5</b>
<b>1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades</b>	<b>5</b>
<b>1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos</b>	<b>5</b>
<b>1.2.4. PIB per cápita</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Población activa</b>	<b>6</b>
<b>1.4. Organización político-administrativa</b>	<b>6</b>
<b>1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento</b>	<b>6</b>
<b>1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado</b>	<b>7</b>
<b>1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias</b>	<b>7</b>
<b>1.5. Relaciones internacionales/regionales</b>	<b>7</b>
<b>2. MARCO ECONÓMICO</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Estructura de la economía</b>	<b>9</b>
<b>2.2. Principales sectores de la economía</b>	<b>10</b>
<b>2.2.1. Agrícolas y de consumo</b>	<b>10</b>
<b>2.2.2. Industriales y de servicios</b>	<b>11</b>
<b>2.3. El sector exterior: relaciones comerciales</b>	<b>12</b>
<b>2.4. Infraestructura de Transporte</b>	<b>13</b>
<b>3. ESTABLECERSE EN EL PAIS</b>	<b>13</b>
<b>3.1. El mercado</b>	<b>13</b>
<b>3.2. Canales de distribución</b>	<b>13</b>
<b>3.3. Importancia económica del país en la región</b>	<b>13</b>
<b>3.4. Perspectivas de desarrollo económico</b>	<b>14</b>
<b>3.5. Oportunidades de negocio</b>	<b>14</b>
<b>4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)</b>	<b>15</b>
<b>4.1. Tramitación de las importaciones</b>	<b>15</b>
<b>4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros</b>	<b>15</b>
<b>4.3. Normas y requisitos técnicos</b>	<b>15</b>
<b>4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior</b>	<b>16</b>
<b>4.5. Contratación Pública</b>	<b>16</b>
<b>5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b>	<b>16</b>
<b>5.1. Marco legal</b>	<b>16</b>
<b>5.2. Repatriación de capital/control de cambios</b>	<b>17</b>
<b>5.3. Incentivos a la inversión</b>	<b>18</b>

5.4. Establecimiento de empresa	19
5.4.1. Representación y agencia	19
5.4.2. Tipos de sociedades	19
5.4.3. Constitución de sociedades	19
5.4.4. Joint ventures, socios locales	20
5.5. Propiedad industrial	20
6. SISTEMA FISCAL	20
6.1. Estructura general	20
6.2. Sistema impositivo	21
6.3. Impuesto	21
6.3.1. Sociedades	21
6.3.2. Renta personas físicas	21
6.3.3. IVA	21
6.3.4. Otros	21
6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjero	22
7. FINANCIACIÓN	22
7.1. Sistema financiero	22
7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	23
7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	23
8. LEGISLACIÓN LABORAL	23
8.1. Contratos	23
8.2. Trabajadores extranjeros	23
8.3. Salarios, jornada laboral	23
8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	24
8.5. Seguridad social	24
9. INFORMACIÓN PRÁCTICA	25
9.1. Costes de establecimiento	25
9.2. Información general	25
9.2.1. Formalidades de entrada y salida	25
9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos	25
9.2.3. Horarios laborales	25
9.2.4. Comunicaciones con España	26
9.2.5. Moneda	26
9.2.6. Lengua oficial y religión	26
9.3. Otros datos de interés	26
9.4. Direcciones útiles	26
9.4.1. En España	26
9.4.1.1. Representaciones oficiales	27

	9.4.1.2. Otras	28
	<b>9.4.2. En el país</b>	<b>28</b>
	9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas	28
	9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública	28
	9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciale	32
	9.4.2.4. Sanidad	33
	9.4.2.5. Hoteles	33
	9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	35
	<b>9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés</b>	<b>35</b>
<b>10. ANEXOS</b>		<b>36</b>
		36
		37
		39
		39
		39

## **1. PANORAMA GENERAL**

Islandia es uno de los países menos poblados de Europa, situado casi a medio camino entre nuestro continente y América del Norte. Poblado por descendientes de los antiguos noruegos, ha estado siempre políticamente integrada con Escandinavia.

### **1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima**

Ubicada al norte de Europa, Islandia es una isla situada entre el llamado Mar de Groenlandia y el Océano Atlántico Norte, al noroeste del Reino Unido.

Está situada sobre el paralelo 65 norte, y tiene una extensión de 103.125 kilómetros cuadrados, de los que más de 2.750 corresponden a aguas interiores. El perímetro costero mide 4.988 kilómetros. El interior es una gran meseta cubierta de numerosos glaciares, y la costa es accidentada. La montaña más alta es el Hvannadalshnúkur, de 2.119 metros.

El clima es fresco, templado y oceánico influenciado por la ubicación del país en la zona límite entre dos diferentes corrientes de aire, una de origen polar y la otra tropical (separadas por el frente polar) y por la confluencia de dos diferentes corrientes oceánicas: la corriente del Golfo, y la corriente polar del este de Groenlandia. Considerando la posición septentrional de Islandia, su clima es mucho más benigno de lo que debería esperarse, especialmente en invierno, aunque con mucha frecuencia soplan vientos fuertes.

La temperatura media anual de Reykjavík es 5°C, siendo la temperatura promedio en enero de -0,4°C y en julio 11,2°C. El clima en Islandia es en general bastante cambiante y depende, principalmente, del curso de las depresiones atmosféricas que cruzan el Atlántico Norte.

Las áreas costeras en Islandia tienden a ser ventosas, especialmente en invierno, pero las tormentas con aparato eléctrico son poco frecuentes. La aurora boreal puede verse a menudo especialmente en otoño y en los comienzos de invierno. Durante dos o tres meses en el verano hay continua luz de día en Islandia, y en los comienzos de la primavera y hacia finales del otoño se disfruta de largos crepúsculos.

El período realmente oscuro (tres a cuatro horas de luz de día) dura, aproximadamente, desde mediados de noviembre hasta fines de enero.

### **1.2. Demografía y sociedad**

#### **1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento**

Los 319.368 habitantes de la isla (a Enero de 2009) tienen su origen étnico en una mezcla de pueblos nórdicos y celtas. Estos representan un 94% de la población. Mientras que la población extranjera alcanza el 6%. La tasa de crecimiento según estimaciones de 2009 se sitúa en el 1.14%. La densidad de población es de 3.1 habitantes por kilómetro cuadrado, según los últimos datos proporcionados en 2008.

#### **1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades**

La principal ciudad de Islandia es su capital, Reykjavik, que cuenta con una población estimada de 119,120 personas en 2009, en torno al 39% de la población del país. La segunda ciudad en importancia es Akureyri, con 17.524 habitantes en Octubre de 2009.

#### **1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos**

Según datos de Enero de 2009 en Islandia un 28.32% de la población tiene menos de 19 años -; un 60.03% cuenta con una edad comprendida entre los 20 y los 64 años; y un 11.63% de la población tiene más de 65 años. Esto da como resultado una de las poblaciones más jóvenes de Europa.

#### 1.2.4. PIB per cápita

De acuerdo con los datos de la Oficina de Estadísticas de Islandia, el PIB per cápita se situó en 2008 en 36.274 euros. El PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo, en el 2008, fue de 31.510 euros.

#### 1.3. Población activa

Islandia tenía una de las tasas de **desempleo** más bajas de la OCDE, manteniéndose alrededor del 3% en 2008. Sin embargo, como consecuencia de la grave situación económica que atraviesa el país, la tasa de paro se situó en el 7,1% en el primer trimestre de 2009, y el último dato conocido del segundo trimestre de 2009 la sitúa en el 9,1%.

Islandia solía registrar un déficit importante de trabajadores en años pasados (mientras experimentaba un importante crecimiento económico), pese al incremento de la población activa derivada de una mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y a la inmigración, sobre todo de países del este como Polonia.

Pero la situación del mercado laboral en Islandia ha sufrido una fuerte transformación, consecuencia de la crítica situación actual, en tan solo unos meses. Desde principios de 2009, el número de trabajadores empleados se ha reducido en 15.500 personas, 6.000 de los cuales han sido inmigrantes europeos. De hecho durante los tres primeros meses de 2009 solo se han recibido 130 solicitudes para permisos de trabajo, mientras que en el mismo periodo de 2008 se registraron 2.000.

Además, muchos islandeses se han visto obligados a buscar trabajo fuera de sus fronteras. De las 2.260 personas que han inmigrado de Islandia en el primer trimestre de 2009, 1.000 eran ciudadanos nacionales.

El estado y los municipios son los principales empleadores en Islandia, seguidos del turismo. Es de destacar no obstante, que en la última década aumentó mucho la demanda de trabajadores altamente cualificados, como programadores y administradores de sistemas.

#### 1.4. Organización político-administrativa

##### 1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento

Islandia es una república parlamentaria. A la cabeza del Estado se encuentra el Presidente, elegido por un período de 4 años. El gobierno islandés está encabezado por el Primer Ministro.

Las elecciones parlamentarias se celebran cada cuatro años, eligiéndose a los 63 miembros del Parlamento. Dado que desde 1944, ningún partido ha conseguido una mayoría suficiente para gobernar en solitario, los gobiernos en Islandia se han caracterizado por ser el resultado de coaliciones.

En las elecciones celebradas en mayo de 2007, el partido de centro derecha llamado el Partido de la Independencia (IP) y la Alianza Social Demócrata (SDA) formaron una coalición de gobierno que presidía el Primer Ministro Geir H. Haarde.

Pero la situación económica, y la presión social hizo que en Enero de 2009 se cesara al Ministro de economía, Björguin Sigurdson, que formaba parte del grupo socialdemócrata (SDA) el cual, tras esta decisión, retiró su apoyo a la coalición de gobierno. Por ello, el 26 de Enero de 2009 se produjo la dimisión del Gobierno Islandés en pleno, con su primer ministro Geir H. Haarde, a la cabeza. En ese momento el Presidente del país, Ólafur Ragnar Grímsson, nombró un Gobierno de transición con la socialdemócrata Jóhanna Sigurðardóttir como primera ministra en funciones. El pasado 25 de Abril se celebraron elecciones anticipadas, otorgándose un total de 20 escaños a la Alianza Socialdemócrata, 16 para el Partido de la Independencia, 14 para el Movimiento de Izquierda-Verde y 9

para el Partido Progresista. Todas las formaciones políticas que obtuvieron representación mejoraron sus resultados respecto a las elecciones de 2007, a excepción del Partido de la Independencia, que obtuvo 9 escaños menos.

De este modo, la Alianza Socialdemócrata y el Movimiento de Izquierda-Verde gobiernan en coalición, con Jóhanna Sigurðardóttir como primer ministra desde el pasado 1 de febrero. El resto del gobierno queda formado de la siguiente manera:

Steingrímur Jóhann Sigfússon, Ministro de Finanzas (PIV)

Jón Bjarnason Pesca y Agricultura (PIV)

Össur Skarphéðinsson, Ministro de Asuntos Exteriores (ASD)

Katrín Juliusdóttir, Ministra de Industria, Energía y Turismo (ASD)

Katrín Jakobsdóttir, Ministra de Educación, Ciencia y Cultura (PIV)

Arni Pall Arnason, Ministro de Asuntos Sociales (ASD)

Ögmundur Jónasson, Ministro de Salud (PIV)

Kristján L. Möller, Ministro de Transportes (ASD)

Svandís Svavarsdóttir, Ministra de Medio Ambiente (PIV)

Gylfi Magnússon, Ministro de Comercio, profesor de economía en la Universidad de Islandia.

Ragna Árnadóttir, Ministra de Justicia.

Y la antigua ministra de Asuntos Sociales, Ásta Ragnheiður Jóhannesdóttir del partido Alianza Social demócrata, es la presidenta del Parlamento.

Para mayor información se puede consultar la página: [www.government.is](http://www.government.is).

#### **1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado**

El Estado asume el primer nivel de la administración, con un segundo nivel asumido por el municipio. Teniendo presente el reducido número de habitantes, y que la capital del país supera escasamente los 100.000 habitantes en 2009 (119,120 h), se entiende que los municipios tengan también una estructura administrativa simple.

Existen en Islandia 79 municipios, desde que el 2006 el número de municipios fue reducido desde los 124 existentes con anterioridad.

Las elecciones municipales se celebran cada 4 años. Los municipios tienen las competencias para ofrecer algunos servicios, como son la atención sanitaria primaria y la educación, y en consecuencia son receptores de una parte de los impuestos que se recaudan en el país.

#### **1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias**

El Ministerio de Asuntos Comerciales tiene competencias en asuntos relacionados con las exportaciones y las importaciones. También se ocupa de las relaciones de Islandia con las instituciones económicas internacionales. En su esfera de actuación, se encuentran asimismo las regulaciones que aseguran la competencia y otras disposiciones que regulan el buen funcionamiento del mercado.

El Ministerio de Economía se ocupa de la administración de los presupuestos del Estado así como de las disposiciones que regulan la recaudación de impuestos

#### **1.5. Relaciones internacionales/regionales**

La grave recesión económica y la patente debilidad de la corona islandesa, que muestra la necesidad de contar con una moneda fuerte como el euro, provocó que el debate principal durante las pasadas elecciones se centrara en la conveniencia o no de que Islandia solicite el ingreso en la Unión Europea. Dado que el partido de la Alianza Social demócrata (ASD), venció en las elecciones, y su opinión era favorable a solicitar la

adhesión, el Parlamento Islandés aprobó finalmente, una moción el 16 de julio de 2009 apoyando el inicio de las negociaciones para ingresar a la Unión Europea. Con 33 votos a favor, 28 en contra y dos abstenciones, la propuesta de adhesión ha sido presentada en Bruselas el 27 de julio en una reunión de los ministros de exteriores de los 27. Con la presentación de esta propuesta se inicia oficialmente el proceso de negociación de adhesión a la Unión Europea. En cuanto a dicho proceso, Islandia parte con la ventaja de que cumple con la mayor parte del acervo comunitario al formar parte del Espacio Económico Europeo, ser firmante del Acuerdo Schengen y cumplir los requisitos de Copenhague. Sin embargo, el proceso de adhesión debe realizarse en los mismos términos que los exigidos a cualquier otro país. Durante estos primeros meses la Comisión Europea realizará un estudio técnico que analizará las condiciones y requisitos que debe cumplir Islandia antes de formar parte de la UE. Se estima que el proceso puede durar alrededor de dos años, tras los cuales la adhesión, probablemente, se someterá a un referéndum consultivo aunque no vinculante.

En cuanto a los obstáculos que pudiera encontrar Islandia durante su proceso de entrada a la Unión, destacan dos principalmente. El primer escollo con el que se encontró Islandia fue su conflicto con Países Bajos y Reino Unido, en torno al banco online Icesave (descrito más adelante). En segundo lugar, y una vez superado el primer obstáculo, el principal problema que tendrá que negociar Islandia será armonizar su legislación pesquera y agrícola con la regulación europea al respecto, lo que significará compartir con el resto de Estados miembros derechos de pesca que hasta ahora disfrutaba en exclusiva.

Para representar a Islandia durante este proceso de negociación, el Ministerio de asuntos exteriores ha nombrado a Stefan Haukur Johannesson (embajador islandés para la Unión europea en Bruselas, y uno de los más experimentados negociadores internacionales del país) como el jefe de un equipo formado por académicos de la Universidad, representantes de los Ministerios de Exteriores, Agricultura, Pesca, y Finanzas, y directivos del Banco Central.

Mientras la Comisión estudia la idoneidad de Islandia como candidato, se especula con la posibilidad de que Croacia e Islandia entren a formar parte de la Unión a la vez, en 2012. Pero, las negociaciones formales no comenzarán hasta la primera mitad del 2010.

Por lo que se refiere, al apoyo de los ciudadanos islandeses a la entrada en la Unión, los últimos sondeos reflejan cierta pérdida de apoyo popular. De modo que se ha pasado de un 55% a principios de 2009, a un 29% en estos momentos (noviembre de 2009).

Otra de las características de Islandia es que no dispone de ejército propio, por lo que suele alinearse con las posturas de la OTAN en todo lo referente a conflictos internacionales. Desde la clausura de la base militar de Estados Unidos en Keflavik (al sur de Reykiavik) y la marcha del ejército americano en 2006, Islandia cuenta con la cooperación de sus vecinos nórdicos y además ha firmado acuerdos bilaterales de seguridad con Noruega, Dinamarca y otros miembros de la OTAN.

Por otro lado, Islandia es miembro de la OMC desde el 1 de enero de 1995.

Islandia firmó el acuerdo de adhesión a la EFTA en 1992, acuerdo que entró en vigor en 1994. Firmante del acuerdo de Espacio Económico Europeo, también en 1992, Islandia debe adoptar la mayoría de las decisiones comunitarias, sin participar de hecho en su elaboración.

Consejo Ártico: creado a iniciativa canadiense en septiembre de 1996. Participan Islandia, Noruega, Suecia, Dinamarca - Groenlandia, Finlandia, Canadá, Rusia y Estados Unidos.

Consejo Euro-ártico de Barents: establecido formalmente en enero de 1993 mediante la Declaración de Kirkenes, siendo firmantes Finlandia, Noruega, Rusia, Suecia, Dinamarca e Islandia, junto con un representante de la Unión Europea. en calidad de observadores, están los siguientes países: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y los EE.UU.

Islandia ha concluido acuerdos bilaterales con las Islas Feroe y con Groenlandia. Se espera que se concluyan más acuerdos en el futuro, aunque muchos de ellos se concluirán bajo la EFTA.

## 2. MARCO ECONÓMICO

Es de referencia obligada, cuando nos referimos a la situación económica islandesa, atender a las consecuencias que ha tenido la crisis financiera internacional en este país, uno de los primeros en sufrir, y más severamente, sus efectos. La economía islandesa creció de forma importante en los últimos años, sobre todo debido al incremento de la demanda interna y por la rápida expansión del sector financiero del país. En los últimos años la economía islandesa venía financiado su crecimiento endeudándose en el exterior, por lo que su deuda externa experimentó un considerable incremento tanto en la parte pública como en la privada. La deuda externa a finales de 2008 era más de nueve veces el valor del PIB y el 84% de esa deuda corresponde a los bancos comerciales islandeses que se expandieron agresivamente a mercados extranjeros. Pero, cuando en 2008, sobrevino la crisis financiera internacional, el sistema se colapso, se produjo una importante depreciación de la corona que alcanzó el 45.5% y creció fuertemente la morosidad. Los tres principales bancos del país tuvieron que ser intervenidos por el Gobierno, para poder hacer frente a la deuda externa que tenían contraída. En esta situación, el gobierno islandés recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI), firmando un acuerdo en Octubre de 2008 por el que Islandia recibió 2.1 billones de dólares, y por el que se acordó una hoja de ruta con las medidas necesarias para superar esta grave recesión. Entre las mismas destacan: estabilizar los tipos de cambio y recuperar la confianza en la política monetaria, revisar la política fiscal con el fin de reducir la deuda pública y reformar el sistema bancario, dotándole de mayor transparencia. Además Islandia también recibió préstamos de Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Rusia y Polonia por valor de 3000 millones de dólares.

Este proceso de rescate del FMI pasó por un momento de incertidumbre por el conflicto de Islandia con Países Bajos y Reino Unido, en torno al banco online Icesave, filial del principal banco comercial del país (Landsbanki). Cuando el sistema financiero islandés se colapsó, Islandia se vio obligada a garantizar los depósitos de ciudadanos británicos y holandeses depositados en dicho banco. Para ello, ambos países acordaron prestarle a Islandia 3.500 millones de euros, pero rechazaron un pacto que vinculaba explícitamente las devoluciones al crecimiento económico del país. Este hecho dio lugar a una agria polémica que hizo que incluso el FMI amenazase con paralizar su programa de ayuda a Islandia, si ésta se negaba a aprobar una Ley que estipulara las condiciones y plazos para la devolución de este préstamo. Además, los gobiernos británicos y holandeses habían insinuado que bloquearían la solicitud de ingreso a la UE de este país nórdico.

Finalmente, el pasado 28 de Agosto de 2009 el Parlamento Islandés, tras 10 semanas de intensos debates, aprobó (por 34 votos a favor, 15 en contra y 14 abstenciones) la conocida como "Ley Icesave". Dicha Ley establece el pago de 2.500 millones de euros para Reino Unido y 1.270 para Holanda, a partir de 2016 y teniendo en cuenta ciertos criterios y condiciones para asegurar la evolución sostenible de la deuda pública y para permitir a Islandia restaurar su sistema financiero y su economía mientras afronta sus obligaciones internacionales.

Actualmente el programa sigue su curso, el FMI desembolsa cantidades de dinero paulatinamente, en función del cumplimiento de los objetivos marcados por parte de Islandia. Para comprobar esto el FMI envía a especialistas que corroboran que Islandia cumple con el programa acordado. De hecho, el pasado 28 de Octubre el FMI liberó la segunda partida, de 113.8 millones de euros (tras la primera partida de 721 millones).

### 2.1. Estructura de la economía

La economía islandesa experimentó un cambio progresivo, pasando de ser una economía basada en la industria del sector pesquero a ser una economía mucho más moderna, diversificada y totalmente abierta al exterior (en 2008 la pesca sólo representó un 4,8% del PIB). Pese a ello, la economía islandesa sigue siendo muy sensible a las disminuciones

de los bancos de peces, así como a las fluctuaciones de los precios mundiales de sus principales exportaciones: pescado y productos derivados, el aluminio y el ferro silicio. Se observa que la economía del país ha venido diversificándose desde la última década, adquiriendo mayor importancia la industria manufacturera y de servicios, así como, la producción de software, la biotecnología, y el turismo. Además, las abundantes fuentes geotérmicas han atraído la inversión extranjera en el aluminio y en la energía hidroeléctrica.

De este modo, la aportación al PIB de cada sector se sitúa en 2008 en el 6,1% en el caso del sector agropecuario, el 25,2% la industria, y el 69,8% el sector servicios.

Además, tal como ha ocurrido en los años anteriores, el sector de la construcción sumada a la propiedad de vivienda es el principal componente del PIB, con un total del 28,1% en 2008. Sin embargo, el peso de la construcción ha disminuido respecto al año anterior, como consecuencia a la coyuntura de subida de tipos de interés y restricción de crédito internacional porque los ciudadanos han visto muy afectada su capacidad para obtener financiación para la adquisición de viviendas, lo cuál ha provocado un efecto arrastre del mercado inmobiliario, siendo uno de los sectores más afectados por la crisis económica.

En el año 2008 tanto la pesca y las manufacturas han ganado peso en la economía islandesa, debido a que éstos son los dos principales sectores de exportación islandesa.

Tradicionalmente, La balanza comercial Islandesa ha sido deficitaria en los últimos años, por lo que el país precisaba financiación externa, lo que a su vez tendía a restar valor a largo plazo a la corona. Si bien, a partir de 2008, tras el colapso de su sistema financiero, este déficit ha ido disminuyendo, ya que la depreciación de la corona ha provocado una importante caída de las importaciones. En 2008 la balanza comercial presenta un déficit de 52 millones de euros, lo que supone un 0,4% de su PIB. En los primeros 6 meses de este año 2009, el déficit comercial se ha vuelto a incrementar hasta situarse en un 12,6% del PIB (498,3 millones de euros).

En el primer quinquenio de este siglo la inflación se mantuvo cercana al objetivo marcado por el Banco Central de Islandia, que era mantenerla alrededor del 2,5%, (aunque siempre ligeramente superior a el mencionado objetivo). Sin embargo, en 2006 sufrió un repunte alcanzando una tasa media del 6,8% para ese año, y aunque en 2007 se pudo controlar algo este repunte (hasta un valor promedio del 5%), en el 2008 la tasa de inflación se descontroló como consecuencia de la gravísima crisis económica, situándose en el 12,4%. En lo que va de este año 2009, a través de un fuerte control monetario y como consecuencia de la caída de algunos precios por de la disminución de la demanda, esta elevadísima tasa se ha disminuido ligeramente hasta el 11,6%.

Varios factores han contribuido a este elevado índice de inflación. Por un lado, la depreciación de la corona que ha provocado un encarecimiento de las importaciones, y por otro, la fuerte subida del precio del petróleo en el año 2008.

## **2.2. Principales sectores de la economía**

### **2.2.1. Agrícolas y de consumo**

Las condiciones climatológicas hacen muy difícil la actividad agrícola en el país. Sólo un 23% de la superficie de Islandia está cubierta de vegetación y sólo un 1,3% está cultivado. Las temperaturas medias en los meses más cálidos, Julio Y Agosto, se sitúan por debajo de los 11°C. Durante los meses más fríos, diciembre y enero, la temperatura en la región de Reykiavik se sitúa por lo general en torno a los 0°C (similar a la temperatura media en New York durante esos meses) y en la región norteña de Akureyri la temperatura media ronda los -2°C.

La **agricultura** islandesa está encaminada al abastecimiento de la población.

La aportación del sector agrícola y ganadero al PIB fue del 1,5% en 2008. Entre la producción de abastecimiento cabe destacar los productos cárnicos, los lácteos, huevos y

patatas; También se cultivan algunas frutas, verduras y flores, en los invernaderos con calefacción geotérmica.

Las relaciones de Islandia con la UE durante los últimos años, hasta su solicitud formal de ingreso, han estado marcadas por las negociaciones sobre productos agrícolas y pesqueros, todo ello dentro de los acuerdos del EEE (Espacio Económico Europeo). También ha habido problemas con los productos lácteos y el chocolate. Es de esperar que estos mismos problemas se vuelvan a plantear cuando comiencen las negociaciones de adhesión previstas para mediados del año próximo.

Hasta ahora, la agricultura islandesa es una de las más subvencionadas y protegidas del mundo. Dado que Islandia es miembro de la OMC, Islandia tendrá que asumir los modestos avances que se han conseguido en la Ronda de DOHA. Esta agricultura tan protegida frente a los países miembros de la UE, va a ser uno de los principales escollos a la hora de negociar su proceso de adhesión.

El otro sector conflictivo, la **pesca** (incluyendo tanto la captura como la piscicultura y la industria de transformación) emplea solo al 7% de la población activa, pero constituye con gran diferencia el principal generador de exportaciones (40% del total). Hay que decir que la importancia del sector ha venido disminuyendo, tanto en cifras absolutas de capturas como en su aportación al PIB, que en 2008 fue del 12 %. En las primeras se ven afectadas a la baja por la disminución de capturas de especies más valiosas (con excepción de 2004, en que se recuperó la pesca de bacalao) y las segundas por la diversificación de la economía islandesa hacia otras actividades económicas como aluminio o turismo.

La industria pesquera es, por lo tanto, con mucho, la más importante del país. La plataforma continental que rodea Islandia, donde se encuentran la cálida corriente del Golfo y las aguas frías ricas en nutrientes procedentes del Ártico, ofrece unas condiciones muy favorables para diversos tipos de especies marítimas. Las principales especies que se pescan en Islandia son: el bacalao, el arenque, el capelán, el abadejo, el eglefino y la gallineta nórdica.

En resumen, tras la solicitud formal realizada por Islandia en Julio de 2009 para entrar a formar parte de la Unión Europea, se prevé que la regulación en cuanto a la pesca y a la agricultura cambie radicalmente. Durante muchos años Islandia ha disfrutado en exclusiva de unos derechos de pesca muy discutidos internacionalmente, explotando así los caladeros árticos, muy ricos en especies valiosas como el bacalao. Cuando en su día negoció el acuerdo de entrada al Espacio Económico Europeo, dejó deliberadamente fuera del acuerdo la agricultura y la pesca. Se aseguraba así la continuidad en la explotación del que es su principal recurso económico. Pero si Islandia quiere entrar a la UE y adoptar el euro, tendrá que compartir estos derechos de pesca con el resto de miembros. Es por ello, por lo que se prevén duras negociaciones que cambiaran el sistema agrícola y pesquero en Islandia.

### 2.2.2. Industriales y de servicios

La principal fuente de riqueza de la economía islandesa se encuentran en los recursos naturales: industria pesquera, energía hidroeléctrica y energía geotérmica. En los últimos años han ido cobrando bastante importancia las industrias biotecnológicas y las dedicadas a la producción de software.

El sector industrial aporta un 25.2% al PIB total del país en 2008. El crecimiento de este sector se ha debido fundamentalmente a la producción de **aluminio** y **ferro silicio**. Se trata de las dos principales industrias manufactureras del país, orientadas mayoritariamente a la exportación. De hecho, en el 2008, las exportaciones de estas manufacturas superaron por primera vez a las exportaciones de productos pesqueros. Estas industrias requieren un elevado consumo de energía eléctrica, que Islandia produce en abundancia gracias a sus inagotables recursos hidráulicos.

En los últimos años el gobierno ha buscado inversores extranjeros para desarrollar proyectos importantes en los sectores de alto consumo energético. Ello ha llevado a la estadounidense ALCOA a construir una planta de 322.000 toneladas de capacidad en Reydarfjordur, alimentada por una planta hidroeléctrica vecina, que debe entrar en funcionamiento en 2009. Por otra parte, Century Aluminium, propietaria de la planta de Nordural en Grundartangi, ha confirmado la ampliación de su capacidad de 90.000 a 260.000 toneladas, para 2008. Además, se sabe que hay otras empresas interesadas en proyectos de este tipo.

La gran importancia del sector pesquero ha tenido como consecuencia que se haya desarrollado una industria de transformación pesquera tecnológicamente muy avanzada, que ha convertido a algunas empresas islandesas en líderes mundiales en el campo de la fabricación de **equipamiento para el procesado de pescado** y otros alimentos.

Otras industrias de alta tecnología de gran desarrollo en Islandia han sido los **productos farmacéuticos, el software informático y la biotecnología**.

El sector servicios, como corresponde a una sociedad moderna, aporta un 69.8% del PIB y emplea a un 78 % de la población islandesa, según datos de 2008. Dentro de ellos, la sanidad es el que más trabajadores registra.

La **distribución minorista** es un sector que se ha abierto hacia mercados exteriores con adquisiciones de cadenas de supermercados, joyerías, moda, juguetes, etc., en el Reino Unido y otros países europeos, para convertirse en empresas de magnitud sorprendente.

Por último destacar que el **turismo** ha ido aumentando su importancia en los últimos años, sobre todo en lo que va de año 2009, que tras una importante campaña para promocionar este sector, ha contribuido de forma importante a paliar los efectos de la crisis económica. Islandia recibió en 2008, 502.300 visitantes provenientes fundamentalmente del Reino Unido, Estado Unidos y Países Escandinavos. En el mismo año, el sector ocupaba a 8.400 trabajadores y suponía un 5% del PIB del país. Durante el 2009, el sector ha experimentado un crecimiento muy significativo, hasta el punto de que su contribución al PIB ha sido del 12,8% (en torno a 1.300 millones de euros). Además el sector ha ocupado en 2009 a 24.000 trabajadores, lo que supone un aporte muy positivo a la grave situación económica del país, con una tasa de desempleo que crece a cotas históricas. Todas las previsiones sobre el turismo son muy positivas, y se espera que el sector sea una de las aéreas en las que se apoye la futura recuperación económica

### 2.3. El sector exterior: relaciones comerciales

Como ya hemos mencionado, los sectores más relevantes son la pesca (aunque cada vez en menor proporción), las industrias intensivas en consumo energético y los servicios.

La balanza comercial sufrió grandes desequilibrios en el período 1998-2000, coincidiendo con un período de rápida expansión económica que disparó el consumo y, en consecuencia, las importaciones. Desde finales del año 2000 mantuvo algunos resultados más equilibrados hasta que en los últimos años el déficit volvió a crecer rápidamente como consecuencia, por una parte, del aumento de las importaciones de equipamiento para los grandes proyectos industriales; y, por otra, por el incremento del consumo derivado de la buena situación económica.

De este modo se observa que desde 2004 hasta 2006, el déficit de la balanza comercial pasó de 666 a 2.159 millones de euros (un aumento del 224%). Sólo en el año 2007 se ha invertido esta tendencia por la entrada en funcionamiento de varios "megaproyectos" de producción de aluminio que han reducido el déficit a 1.396 millones de euros. Pero tras la grave recesión económica anteriormente descrita, la fuerte depreciación de la corona y la reducción del consumo interno han hecho que las importaciones se reduzcan en un 18% en 2008 con respecto a 2007. Este dato arroja un resultado más equilibrado de la balanza comercial que presenta un déficit de 52,3 millones de euros, ahora bien, no

por el que hecho de que la exportaciones islandesas hayan aumentado significativamente, sino por la caída del consumo y la imposibilidad de costearse las importaciones.

#### **2.4. Infraestructura de Transporte**

Islandia no cuenta con infraestructura ferroviaria, su principal modo de transporte es por carretera. El actual sistema nacional de carreteras conecta la mayoría de núcleos urbanos a lo largo de las aéreas costeras. En 2008 se contabilizaron en Islandia unos 13.000 kilómetros de carreteras, de los cuales 4.800 están asfaltados. Una de las carreteras principales es la Ring Road, que discurre a lo largo de toda la costa islandesa conectando todas las regiones habitadas –el interior del país está prácticamente deshabitado-. La Ring Road tiene unos 1.339 km.

El principal aeropuerto del país en lo que se refiere al transporte internacional es el aeropuerto de Keflavik, situado a 48 kilómetros a oeste de la capital Reykiavik. Hay unas 86 pistas de aterrizaje en el país, la mayoría sin asfaltar y situadas en zonas rurales.

Hay unos 33 puertos en toda la isla, principalmente dedicados a la pesca o al tráfico de cabotaje. La compañía Smyril Line de las Islas Feroe, tiene en verano un servicio semanal de transporte de pasajeros y vehículos desde Bergen, en Noruega, y Hanstholm, en Dinamarca, a Lerwick en las Islas de Zetlandia, las Islas Feroe y a Seyðisfjörður, en Islandia.

### **3. ESTABLECERSE EN EL PAIS**

#### **3.1. El mercado**

Hasta que estalló la actual crisis, el nivel de vida de Islandia era uno de los mayores del mundo, con una renta por habitante de 39.900 dólares (en paridad de poder adquisitivo) en 2008. A pesar de la crisis en el Informe Sobre el Desarrollo Humano publicado anualmente por la ONU, Islandia aparece todavía en el primer lugar en el año 2008 desplazando a Noruega, por tanto, sigue siendo uno de los países con mayor calidad de vida en todos los aspectos.

Los islandeses son grandes viajeros y es muy normal que conozcan los productos en su país de origen y posteriormente sean ellos mismos los encargados de comenzar la importación.

Un dato negativo para el potencial exportador es la reducida población del país, de 319.368 habitantes. Además, aproximadamente la mitad de la población se concentra en la capital (Reikiavik) y en los alrededores, la otra mitad se encuentra dispersa en pequeños asentamientos repartidos por toda la isla.

#### **3.2. Canales de distribución**

La distribución comercial sigue los estándares habituales en Europa. Existen, sin embargo, dos excepciones, que son la distribución de bebidas alcohólicas y de tabaco.

Efectivamente, Islandia, al igual que otros países nórdicos, mantiene un monopolio estatal (Sociedad Estatal de Tabaco y Vinos - VINBUD) que se reserva la venta de bebidas alcohólicas y de tabacos, sólo permitida en tiendas especializadas.

El monopolio tiene evidentes inconvenientes, pero también la ventaja de que garantiza la presencia de vinos de todos los orígenes y precios, y evita que un país, D.O. o marca, acapare el mercado.

#### **3.3. Importancia económica del país en la región**

La importancia de Islandia en la región nórdica es pequeña. Esto es así ya que no posee importantes recursos naturales (como el petróleo en el caso de noruega) o un establecido tejido industrial (como en los casos de Suecia y Dinamarca). Además su reducida

población hace que despierte poco interés entre los exportadores españoles, salvo algunos concursos de los convocados a nivel internacional

### 3.4. Perspectivas de desarrollo económico

El crecimiento del PIB en 2008 ha sido de un 1,3% en términos reales, considerablemente inferior a las cifras registradas en los años anteriores (entre 2005-2007 el crecimiento promedio ha ascendido a un 5,7%). Mucho más preocupante es el dato proyectado por el Fondo Monetario Internacional para lo que va de 2009, donde hay una caída del PIB del 8,5%. La tasa positiva de 2008 fue posible por el crecimiento de las exportaciones y descenso de importaciones y porque en los primeros meses todavía no se refleja el efecto de la crisis. El déficit comercial de Islandia se ha situado en un 2% del PIB en 2008, cuando en 2007 era de un 10%.

Islandia cuenta con numerosas plantas de energía geotérmicas, lo que permite obtener energía barata. La abundante energía de la que dispone Islandia ha contribuido al desarrollo de muchas fábricas de aluminio, la exportación de este producto ha tendido un crecimiento del 55% respecto al año anterior, y junto las exportaciones de productos de pesca, ha sido el producto que ha contribuido a mejorar la cifra de déficit comercial. La balanza de pagos de Islandia, también se ha visto favorecida por la llegada de turistas, puesto que Islandia utilizando su atractivo natural se ha esforzado en potenciar el sector turístico.

El déficit comercial ha disminuido considerablemente en 2008, debido al incremento de exportaciones (un 5,2%) y a la reducción de las importaciones (un 17,2%). Sin embargo, el saldo de la balanza por cuenta corriente en 2008 muestra un déficit de un 40.6% del PIB, muy superior al déficit del 19.9% del PIB en 2007, la razón de este aumento es por el fuerte aumento del déficit de la balanza de rentas, que se ha triplicado respecto al año anterior debido principalmente al incremento de los intereses por la abultada deuda externa, especialmente la contraída por los bancos comerciales.

Cabe destacar que, además de contar con recursos energéticos y marítimos, Islandia posee un sistema de pensiones eficiente, una fuerte industria exportadora, una extensa infraestructura tecnológica, un mercado laboral flexible y una población joven y preparada, lo que unido a un plan económico fiable contribuirá a la recuperación económica del país.

En Islandia el sector público es menor que en otros países como Suecia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania o Noruega. Debido a su escasa población Islandia debe mantener una administración pública más o menos simple.

Los proyectos más importantes son sometidos a concurso público y además publicitados entre los países miembros del Espacio Económico Europeo. El sistema de concurso está menos desarrollado cuando se trata de la compra de bienes de consumo.

Dado el reducido tamaño del mercado, es difícil señalar sectores de interés prioritario para las empresas españolas. De la propia estructura económica de Islandia se podría deducir que el equipamiento para la pesca y su industria de transformación debería ofrecer buenas posibilidades. Más genéricamente, los productos de consumo (calzado, moda, textil y hogar, mueble) también tendrían su nicho de mercado en este país.

### 3.5. Oportunidades de negocio

Como ya hemos mencionado anteriormente, **turismo** es un servicio que está cobrando importancia, y que se pretende desarrollar con mayor intensidad. Islandia recibió algo más de 500.000 turistas en el año 2008, sobre todo de Reino Unido, Estados Unidos y países escandinavos, y se pretende ampliar esta cifra ofreciendo estancias fuera de su corto verano.

En los últimos años el gobierno ha buscado inversores extranjeros para desarrollar proyectos importantes en los sectores de alto consumo energético. Destacar que pese a la importancia que ya tiene el sector de la energía geotérmica, el país cuenta todavía con recursos de este tipo que podrían ser explotados con buena rentabilidad.

Numerosas empresas de alta tecnología han desarrollado diversos proyectos en Islandia en los últimos años. Destacan las inversiones de empresas dedicadas a los **productos farmacéuticos, software informático y biotecnología**.

## **4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)**

### **4.1. Tramitación de las importaciones**

El régimen aplicable al comercio entre Islandia y los demás países de la UE viene determinado por el Acuerdo del Espacio Económico Europeo que prevé la libre circulación de todas las mercancías englobadas en los capítulos 25 a 97 del arancel. Por lo que se refiere a los primeros 24 capítulos, el protocolo 3 define una serie de aranceles y cuotas, a renegociar periódicamente.

Salvo por este extremo, la importación en Islandia de productos de la UE es un proceso ágil y sencillo. La Aduana islandesa es una institución moderna y efectiva, y se han detectado pocos conflictos en este sentido. Algunas categorías de productos están sujetos a ciertas restricciones. Como ocurre con la importación de animales vivos, armas de fuego, sustancias peligrosas, productos farmacéuticos, etc.

Los documentos necesarios para importar productos a Islandia son el documento de embarque, la factura comercial, el parking list, y los permisos y certificados que puedan exigirse en caso de determinadas mercancías.

Para mayor información: [www.rsk.is](http://www.rsk.is)

### **4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros**

El procedimiento para valorar una mercancía a efectos del pago de aranceles en Islandia se basa en las reglas de valoración de la Organización Mundial del Comercio. Los aranceles se aplican sobre el valor C.I.F. para las importaciones y sobre el valor FOB para las exportaciones.

Es posible almacenar las mercancías en almacenes especiales o zonas francas. Reglas especiales contemplan este procedimiento, permitiéndose por ejemplo, en el caso de las zonas francas, un cierto procesamiento de esas mercancías mientras están almacenadas. En este caso, será necesaria la obtención de una licencia otorgada por la Administración de Aduanas islandesa.

### **4.3. Normas y requisitos técnicos**

Iceland Standards (IST) es el organismo independiente encargado, por ley, de la publicación de los estándares técnicos vigentes en Islandia, así como de la representación del país ante los organismos internacionales y regionales responsables de regular toda la normativa de normalización, homologación y estandarización.

Dentro de Iceland Standards operan cuatro comités con funciones específicas por sectores: BSRT, en el sector de la construcción; FIF, en el sector pesquero; FUT, en el sector de la tecnología de la información; y RST, en el sector electrónico.

Iceland Standards es miembro de las organizaciones europeas de estándares CEN, CENELEC y ETSI, y de las organizaciones internacionales ISO e IEC. A pesar de lo cual, se recomienda ponerse en contacto directamente con el organismo para cualquier aclaración relativa a una normativa concreta:

IST - Icelandic Standards  
Laugavegur 178  
IS-105 Reykjavik  
Iceland

Tel: +(354) 520 7150

Fax: +(354) 520 7171  
e-mail: [stadlar@stadlar.is](mailto:stadlar@stadlar.is)

#### **4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior**

Islandia como país desarrollado y estable económicamente, no presentaba ningún problema en este sentido. Su sistema financiero ha estado plenamente interconectado con el resto de Europa y del mundo, y ha operado de acuerdo con las prácticas bancarias habituales en materia de comercio exterior.

La política de cobertura de CESCE para Islandia es de "cobertura abierta sin restricciones en todos los plazos". Sin embargo en la actualidad, CESCE califica la situación económica de Islandia como muy desfavorable, con una evolución negativa.

Sin embargo, otras agencias de "rating" privadas, han bajado mucho la clasificación. Moody's rebajó la clasificación de Aaa (estable) a A -1 (dawn grade reiew), S&P a BBB negativa Y Fitch a BBB-negativa, como consecuencia de la reciente crisis financiera que está sacudiendo el país, por la alta exposición de los bancos islandeses a monedas extranjeras en la actual coyuntura de restricción del crédito y de debilidad de la corona. Coface por su parte, han reducido su calificación de A1 hasta A3, lo que significa que el entorno empresarial sigue siendo seguro, aunque cierta inestabilidad política y económica podría afectar al pago de las empresas, pero en general, el riesgo de impago sigue siendo estable.

Por otro lado, la situación de incertidumbre actual ha hecho que la prima de riesgo soberano del país se haya multiplicado por diez desde principios de 2008.

#### **4.5. Contratación Pública**

La mayoría de los convocatorias de los contratos públicos se publican en islandés en la página del Centro para los negocios estatales (el Ríkiskaup), lo cual, sin lugar a dudas, complica la labor de estar al tanto de las posibles oportunidades de negocio. Sólo los contratos públicos que caen dentro del ámbito de la EEA se publican en inglés.

No obstante lo anterior, el sector público islandés, siguiendo la legislación europea, tiene la obligación de realizar concursos públicos –que deberán ser publicados en el Tenders Electronic Daily y en el Diario Oficial de la Unión Europea- cuando entienda realizar contratos de suministro que superen los 13.422.320 de coronas, ampliándose esta cifra hasta los 17.430.000 de coronas cuando se trata de contratos para la prestación de servicios o realización de obras.

### **5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN**

#### **5.1. Marco legal**

##### **Restricciones a la inversión extranjera**

Según el tratado del Área económica Europea (conocida por sus siglas en inglés EEA: European Economic Agreement), las inversiones en Islandia por parte de ciudadanos miembros de países firmantes de la EEA son libres, pero existen algunas limitaciones en sectores considerados claves.

*Restricciones a la inversión por parte de no residentes, incluidos ciudadanos de países de la EEA*

En la Industria pesquera, sólo las siguientes personas –físicas y jurídicas- podrán desarrollar las siguientes actividades pesqueras o poseer o dirigir empresas en este sector:

-Ciudadanos islandeses o sociedades islandesas

-Sociedades islandesas poseídas enteramente por otras Sociedades islandesas o Sociedades islandesas que están controladas por sociedades islandesas; o por sociedades en las cuales la cuota de participación extranjera no supere el 25% (o el 33% en algunos casos).

Estas restricciones en la industria pesquera afectan a las diversas actividades de procesamiento de pescado –por ejemplo, la producción de aceite de pescado- con excepción de las actividades que tiene por objeto facilitar el consumo y la distribución de los productos marinos. Las actividades conserveras –enlatar los productos-, por lo tanto, están abiertas a la inversión extranjera.

*Restricciones a la inversión por parte de ciudadanos de estados que no son miembros de la EEA ni de la OCDE*

Sólo los ciudadanos y las sociedades islandesas, así como los ciudadanos y las sociedades de países miembros de la EEA, están facultados para poseer derechos sobre actividades de explotación energéticas, incluida la energía hidroeléctrica y geotermal.. Las mismas limitaciones se aplican a las actividades de producción y distribución de energía.

La máxima participación por parte de un no residente en un país de la EEA en un compañía aérea islandesa será del 49%.

Se requerirá un permiso especial del Ministerio de Comercio en el caso de que estados, municipios u otras autoridades extranjeras quieran participar en empresas islandesas.

Una persona física domiciliada en un estado miembro de la EEA o de la OCDE podrá dirigir o tomar parte en una sociedad de responsabilidad ilimitada en Islandia, mientras que los ciudadanos que no cumplan con los anteriores requisitos de ciudadanía deberán solicitar un permiso del Ministerio de Comercio. Las sociedades domiciliadas fuera de la zona EEA y OCDE podrán operar en Islandia siempre y cuando esto venga reconocido en un tratado internacional que haya suscrito Islandia o siempre que consigan un permiso del Ministerio de Comercio.

Existen limitaciones en cuanto a la presencia de ciudadanos de fuera de la zona EEA/OCDE en las juntas directivas de compañías islandesas que podrán ser levantadas también por el Ministerio de Comercio.

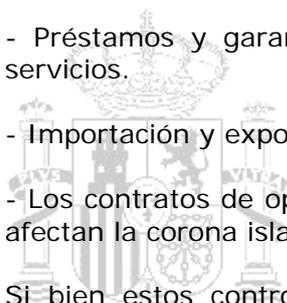
Los ciudadanos de la EEA podrán comprar bienes inmobiliarios si estos van a ser usados como residencia permanente o como instalaciones para sus negocios. Los no residentes en un estado miembro de la EEA necesitarán un permiso del Ministerio de Justicia para comprar bienes inmobiliarios.

-----Corregido hasta aquí-----

## **5.2. Repatriación de capital/control de cambios**

El control de cambios fue abolido completamente en Islandia en 1995, aunque el Banco Central tiene la facultad de imponer restricciones temporales a la salida de capitales en eventuales circunstancias de excepción. Aunque con anterioridad a esta última crisis esto nunca había sucedido, como consecuencia de ella en el año 2008 y con carácter temporal se introdujeron ciertas restricciones a las salidas de capital, con el objetivo de detener el debilitamiento de su moneda. Se reformó la Ley Cambiaria de 1992 y se promulgaron nuevas reglas para el Banco central sobre las transacciones en moneda extranjera. De este modo, se impusieron restricciones a las transacciones en divisas en relación con ciertos tipos de movimientos de capitales, lo que no implica que se restringieran las exportaciones o importaciones de mercancías. Se trató de ciertas restricciones a los movimientos de capitales referidos a la cesión o el traspaso de dinero con otros países en relación con:

- Las operaciones de emisión de títulos, fondos de inversión, instrumentos del mercado monetario, y otros instrumentos financieros negociables.
- Depósitos y retiros de cuentas de entidades de crédito.

- 
- Préstamos y garantías no relacionadas con el comercio transfronterizo de bienes y servicios.
  - Importación y exportación de valores y de moneda extranjera y nacional.
  - Los contratos de opciones, y en general otras operaciones relacionadas con divisas que afectan la corona islandesa, como la única moneda o una de las monedas.

Si bien estos controles de capital son necesarios para fomentar la estabilidad de la corona, también tienen varios efectos secundarios negativos. Por ello, el gobierno islandés ha tenido la intención, desde el principio, de levantar las restricciones lo antes posible. De hecho en Agosto de 2009 se presentó un calendario con las fases en las que se pretende levantar estas restricciones de forma gradual y sin provocar inestabilidad.

### **5.3. Incentivos a la inversión**

Islandia no ofrece incentivos a la inversión propiamente dichos. Sin embargo, como país miembro de la EEA, Islandia tiene acceso a los fondos europeos asociados a programas de Investigación y Desarrollo y a las subvenciones establecidas para las joint ventures formadas por al menos una compañía residente en un país miembro de la EEA. También conviene destacar que las empresas pueden beneficiarse de subsidios establecidos para la creación de nuevas compañías (New Business Venture) y de fondo que trata de fomentar el desarrollo científico.

**Incentivos Fiscales:** En febrero de 2008, el Gobierno islandés fijó el impuesto sobre sociedades en un 15%. Hasta entonces se situaba en un 18%, una de las tasas más bajas de Europa. Con esta medida, el Gobierno islandés ratificaba el interés de Islandia en convertirse en uno de los países con un sistema fiscal más atractivo para el establecimiento empresas. El sistema fiscal islandés, además, ofrece una legislación en la que no está contemplando el pago de ningún tipo de impuesto municipal sobre los beneficios de las sociedades ni reglas sobre la subcapitalización (Thin-Cap). Tampoco se pagan impuestos sobre el patrimonio, se pueden deducir los dividendos corporativos y no se paga el Impuesto mínimo alternativo (el AMT).

**Incentivos sectoriales:**

La Agencia de Inversiones islandesa (<http://www.filminiceland.com/>) gestiona también la agencia Film in Iceland, una agencia que tiene como misión atraer producciones cinematográficas. El principal incentivo que se ofrece a los productores es el reembolso del 14% de todos los gastos realizados en el país en la producción de materiales cinematográficos y televisivos.

En Mayo de 2007, un grupo de expertos internacionales de la consultora PriceWaterhouseCoopers entregaba un informe a la Agencia Islandesa de Inversiones en la que Islandia obtenía una muy buena posición en una comparativa que estudiaba los mejores países para alojar servidores y centros de datos. Otros países estudiados eran Reino Unido, Estados Unidos e India. Islandia es, en este sector, un país que ofrece unas ventajas en cuanto a precio de la energía necesaria para el mantenimiento de estos servidores. El país cuenta además con uno de los sistemas de telecomunicaciones más avanzados del mundo.

**Incentivos regionales y locales:**

Algunas autoridades locales pueden ofrecer puntualmente incentivos a la inversión. Se podrá hacer un seguimiento de dichas ofertas en la página web del Instituto regional de desarrollo (<http://www.byggdastofnun.is>) o en las páginas web de las diversas agencias que existen en las diferentes regiones islandesas, que ofrecen servicios de consultoría y asistencia a los interesados en invertir en el país.

[Aflvaki](http://www.randburg.com/is/aflvaki/) – Agencia de desarrollo patrocinada por la ciudad de Reykjavik (<http://www.randburg.com/is/aflvaki/>)

[Atvinnuthrounarfelag Thingeyinga](#) – Agencia que fomenta el desarrollo y la investigación en el noroeste de Islandia.

[Atvinnuthrounarfelag Vestfjarda](#) – Agencia para el desarrollo económico de la región de los Fiordos del oeste de

[Atvinnuthrounarsjóður Sudurlands](#) – Agencia para el desarrollo del sur de Islandia.

[Throunarfelag Vestmannaeyja](#) – agencia para el desarrollo de las islas Westman.

[Throunarstofa Austurlands](#) – Centro para el desarrollo del este de Islandia.

En cuanto a otro tipo de incentivos, Islandia destaca por las facilidades que ofrece para la creación de empresas, ya que por lo general basta con un día para completar todos los procedimientos burocráticos necesarios para el establecimiento de una empresa, incluida la obtención de las autorizaciones pertinentes. Además, los costes necesarios para establecer una sociedad limitada son relativamente bajos, tanto los costes de establecimiento como el capital mínimo necesario. La tasa para registrar, por ejemplo, una compañía pública de responsabilidad limitada asciende a 171.000 coronas islandesas, siendo necesario tan sólo una capital mínimo de 4 millones de coronas. La tasa para una compañía privada de responsabilidad limitada es de 88.500 coronas, exigiéndose un capital mínimo de 500.000 coronas.

En Islandia los precios energéticos son de los más bajos de Europa, si no los más bajos. El país cuenta con gran producción de energía hidroeléctrica y geotérmica, lo que implica que no hay que preocuparse por los derechos de emisión de dióxido de carbono al tratarse de energías limpias. Islandia posee muchos recursos sin explotar para la producción de energía hidroeléctrica y geotérmica lo que supone una buena oportunidad de futuro para país. En la actualidad ya se podrían instalar nuevas empresas en su territorio.

#### **5.4. Establecimiento de empresa**

##### **5.4.1. Representación y agencia**

No se ha podido encontrar información sobre estas figuras.

##### **5.4.2. Tipos de sociedades**

La forma societaria más común en Islandia es la de responsabilidad limitada. Hay otras estructuras, como comunidades de bienes, sociedades cooperativas, unipersonales, etc. Islandia ha adoptado la directiva EU 2157-2001 sobre sociedades europeas (SE).

Hay dos tipos de sociedades limitadas: públicas y privadas, y se regulan por sendas leyes que son compatibles con las disposiciones del acuerdo del EEA. Los inversores extranjeros elijen mayoritariamente la sociedad limitada o la sucursal de una sociedad extranjera. Por supuesto, también hay una razón fiscal para ello, ya que el impuesto de sociedades limitadas es del 15%, comparado con el 26% para otras formas. Las sociedades se inscriben en el registro mercantil denominado *Hlutafélagaskrá*, y el trámite no lleva más de un día.

##### **5.4.3. Constitución de sociedades**

Constituir una sociedad en Islandia es bastante simple y por lo general es un proceso que puede completar en un día o en un par de días. En la página web de la Agencia de Inversiones islandesa se encuentra una detallada descripción de los procedimientos y las tasas (<http://www.invest.is/doing-business-in-iceland/establishing-a-business/>).



#### 5.4.4. Joint ventures, socios locales

Según la ley islandesa, los socios de una joint venture tendrán plena e ilimitada responsabilidad solidaria, lo que significa que por lo general esta no será una buena opción para el inversor extranjero. Existe la figura de una joint venture de responsabilidad limitada, pero al menos uno de los socios de la misma debe cargar con la responsabilidad ilimitada. Las joint ventures en Islandia están sujetas a unos impuestos del 26% de sus beneficios. La distribución de beneficios después de impuestos, sin embargo, sólo está sujeta a una tasa del 10%.

La inscripción de una joint venture en el Registro costará 61.000 coronas (974 dólares)

### 5.5. Propiedad industrial

Islandia cuenta con una Oficina de Patentes ([www.patent.is](http://www.patent.is)) ante la que se deberán presentar las solicitudes para registrar una marca, una patente o un diseño.

**Marcas:** tras registrar una marca, la validez de la misma será de 10 años, pudiendo renovar el propietario esta inscripción tantas veces como quiera. El registro te otorga protección sólo en el territorio islandés. Tanto la inscripción como la renovación de una marca implicarán el pago de una tasa de 17.700 coronas islandesas.

**Patente:** una patente correctamente registrada otorga una protección a lo largo de 20 años, tras lo cual dicha patente podrá ser usada por cualquiera. Todo aquel que quiera solicitar una patente en Islandia y no resida en el país deberá nombrar a un agente cualificado que lo represente ante la Oficina de Patentes. El agente deberá ser ciudadano de un país miembro de la EEA. Las tasas a pagar por registrar una patente ascienden a 39.000 coronas, más una tasa anual que se irá incrementando a lo largo de la vida útil de la patente.

**Diseño:** un diseño podrá ser registrado por un período inicial de 5 años. Se podrá renovar por períodos de 5 años hasta un total de 25 años desde la fecha de registro inicial. La tasa a pagar por los 5 primeros años de registro ascenderá a 9.800 coronas islandesas.

**Licencias:** para operar en algunos sectores, por ejemplo en las industrias dedicadas a las manufacturas, se requieren licencias. Las regulaciones varían según los sectores. La Agencia Invest in Iceland (<http://www.invest.is>) facilita información y provee contactos que ayuden al empresario a conocer las limitaciones y requisitos legales.

## 6. SISTEMA FISCAL

### 6.1. Estructura general

Los impuestos indirectos son los principales impuestos en Islandia, representando el 53,1% del total de los impuestos recaudados en el país a lo largo del año 2006. El total de los impuestos recaudados en el país representaron en torno al 39% del PIB en 2007, y el 35% en 2008. Con las medidas adoptadas dirigidas a reducir la presión fiscal en 2009, se prevé que este año la recaudación disminuya. El sistema fiscal islandés es relativamente simple y eficiente comparado con el de otros países. La tendencia en los últimos años por parte de las autoridades ha sido la de simplificarlo todo lo posible, reduciendo impuestos, ampliando las bases imponibles y firmándose numerosos acuerdos para evitar la doble imposición, medidas todas ellas encaminadas a atraer capital de inversores extranjeros. El 17 de febrero de 2008, el Gobierno Islandés decidió rebajar el

Impuesto de sociedades hasta el 15%. Esa tasa se viene aplicando desde 2009 para el ejercicio fiscal del 2008.

Entre las medidas que está desarrollando el Gobierno Islandés para superar la recesión, se encuentran las de política fiscal, encaminadas a lograr una consolidación presupuestaria. El objetivo es mejorar el déficit público estructural que arrastra el país.

En lo que va del año 2009 han realiza que les permita determinar cual son las medidas adecuadas que les permitan corregir las deficiencias estructurales de su marco fiscal, lo antes posible. Mientras tanto la presión fiscal se ha reducido a mínimos, y a partir del 2010 se pondrá en práctica un ambicioso plan de consolidación fiscal con objetivos a medio plazo. De hecho, se pretende reducir el déficit presupuestario un 2 o un 3% anual, llegando así a un ligero superávit en 2011. Además, unas de las condiciones firmadas en el acuerdo con el FMI consiste en llegar a un superávit del 3,5 o 4% del PIB en 2012.

## **6.2. Sistema impositivo**

Dentro de los diferentes impuestos, el más importante el que grava la renta, se paga parte al gobierno central y parte a los municipios, que en contraprestación están obligados a prestar ciertos servicios.

## **6.3. Impuesto**

### **6.3.1. Sociedades**

Islandia cuenta con uno de los impuestos de sociedades más bajos de todos los países de la OCDE, un 15%. Las compañías no residentes deberán tributar por los ingresos obtenidos en el país, sujetas a las mismas reglas que las compañías residentes, aunque obviamente se podrán beneficiar de los tratados para evitar la doble imposición que Islandia tenga suscritos, como es el caso de España.

### **6.3.2. Renta personas físicas**

El impuesto sobre la renta de las personas físicas se desagrega en una parte que corresponde al impuesto que se paga al gobierno central y una parte que se paga a los ayuntamientos. La media del tipo impositivo del Impuesto sobre la renta de las personas físicas pagado en 2008 fue de un 35,72% -incluidas las deducciones-, de la cual un 22,75% correspondió al impuesto pagado al gobierno central y un 12,97% en concepto de impuesto municipal. En 2009 la media del tipo impositivo ha sido de un 37,27%, de la cual, un 24.1% corresponde a los impuestos del gobierno central y un 13.1% a los gobiernos locales. De esta manera, se observa que la tasa de este impuesto ha aumentado un 1.48% respecto al 2008.

### **6.3.3. IVA**

En Islandia se paga por lo general un 24,5% de IVA, aunque existe una tasa reducida del 7% para algunos productos alimentarios, los periódicos, los libros y algunos otros bienes.

### **6.3.4. Otros**

En Islandia se debe pagar una tasa por todas las actividades industriales llevadas a cabo por individuos, sociedades anónimas o cualquier otra sociedad sujeta a tributación. La tasa a pagar es del 0,08% sobre cualquier ingreso derivado de su actividad.

Los municipios tienen la potestad de cobrar de un impuesto sobre bienes inmobiliarios. La tasa a pagar dependerá, por lo tanto, del municipio en el cual está radicada la propiedad. Igualmente, los municipios recaudarán impuestos por el uso del agua, la recogida de basuras y cualquier otro servicio que presten a sus ciudadanos.

Desde el 31 de diciembre de 2005 en Islandia no se pagan impuestos sobre el capital, ni por parte de las personas físicas ni por parte de las sociedades.

#### 6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjero

Las compañías no residentes en Islandia están sujetas al pago de un 15% de los dividendos obtenidos en el país y a un 18% de los royalties. Por lo que respecta a los beneficios obtenidos por las personas físicas, las tasas serán de un 10% en el caso de los dividendos y un 36,72% en el caso de los royalties.

### 7. FINANCIACIÓN

#### 7.1. Sistema financiero

Tradicionalmente, el Estado ha jugado un papel importante en el sistema financiero islandés, más allá de lo habitual en otros países de nuestro entorno europeo. Desde la firma del Acuerdo del Espacio Económico Europeo en 1994, este país adaptó el sector a las directivas europeas. Los mercados financieros se liberalizaron, y las instituciones financieras ubicadas en Islandia pudieron operar más allá de sus fronteras en cualquier otro país del EEA, y viceversa. El gobierno, de este modo, sólo asume un papel supervisor.

El **sector bancario** sufrió una reestructuración importante a principios de 2003. Entonces había cuatro bancos comerciales en Islandia, dos de los cuales (*Islandsbaki* e *Icebank*) eran totalmente privados, y otros dos (*Landsbanki* y *Bunadarbanki*) tenían participación estatal. En ese año, el gobierno vendió su participación en ellos, y a partir de ahí el sector se vio envuelto en un torbellino de fusiones y adquisiciones: *Bunadarbanki* se fusionó con el banco de inversiones *Kaupthing*, de forma que se convirtió en el mayor banco de Islandia y la empresa de mayor valor en bolsa.

La falta de más espacio para crecer en el propio país impulsó a los bancos islandeses a prestar atención a mercados exteriores, principalmente nórdicos. En 2004 el *Kaupthing* adquirió el banco danés FIH, convirtiéndose en una de las mayores entidades financieras de la región, con operaciones en diez países. Por su parte *Landsbanki* e *Islandsbanki* también han estado involucrados en adquisiciones y fusiones, y han surgido como los dos bancos locales más importantes. En 2004 *Islandsbanki* compró dos bancos noruegos (*Bnbank* y *Kredittbanken*) consolidándose como un grupo financiero nor-islandés.

Esta fuerte expansión internacional provocó que el sector se endeudara fuertemente en moneda extranjera. De hecho, el sector financiero islandés llegó a suponer 8 veces el PIB del país. De modo que cuando sobrevino la crisis financiera internacional en 2008 y la corona islandesa se depreció hasta mínimos históricos, el sistema financiero se colapsó de un modo irreversible, llegando a producirse prácticamente la quiebra del sistema bancario. Fue en este momento, cuando el Gobierno tuvo que intervenir y poner en práctica un plan de rescate, cuya principal medida era que todo el sector bancario quedaría bajo control estatal. Con las nuevas medidas aprobadas se permite al Estado intervenir todos los bancos, obligarlos a fusionarse o a declararse en bancarrota. Como se indicó previamente, el Gobierno recurrió al FMI y a créditos de otros países para poder financiar toda esta operación de rescate.

Sin duda, esta situación, ha marcado un antes y un después en la economía islandesa, que era demasiado dependiente de su sector financiero, y ya planea nuevos modos de diversificación.

La **Bolsa de Islandia** inició sus actividades en 1986, pero es evidente que un mercado tan reducido no es operativo, por lo que ésta fue absorbida por la alianza NOREX, que incluye las bolsas de los cuatro países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), además de las tres repúblicas bálticas (Estonia, Letonia y Lituania).

En Octubre de 2008, la bolsa de Reikiavik tuvo que cerrar por la situación descrita, reabriéndose tres días después, con una pérdida histórica del 77%, reduciéndose al 5,84% una vez se excluyó la cotización de la banca islandesa. El principal problema que se plantea es que el 75% del índice con el que opera Islandia, el OMX Iceland 15, está formado por su sistema financiero.

## **7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

Como país desarrollado sus fuentes de financiación son las mismas que en la mayoría de los países de la OCDE es decir las que provienen de los Bancos e Instituciones Comerciales, sin que exista financiación concesional.

## **7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España**

Desde el ingreso de España en la Unión Europea, las relaciones bilaterales entre España e Islandia pasaron al marco bilateral de la UE con el propio país y con el grupo EFTA.

# **8. LEGISLACIÓN LABORAL**

## **8.1. Contratos**

De acuerdo con las regulaciones europeas, en Islandia es necesario un contrato escrito si se quiere establecer una relación contractual para un período superior a un mes. El contrato ha de ser formalizado dentro de los dos meses siguientes al comienzo de la relación laboral.

Se suele pactar un período de prueba de hasta tres meses, pudiendo elevarse hasta los seis meses en profesiones que requieran una alta cualificación.

## **8.2. Trabajadores extranjeros**

Los ciudadanos de un estado miembro de la EEA tienen derecho a permanecer hasta tres meses en el país sin tener que obtener ningún permiso especial. Este plazo se amplía hasta seis meses si se encuentran buscando trabajo. Si quieren permanecer más tiempo en el país, sí deberán obtener un permiso de residencia.

Los ciudadanos de Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, la República Checa y Hungría que se encuentren buscando empleo en Islandia podrán ser contratados sin contar con el permiso de residencia, pero el empleador tiene la obligación de notificar dicha contratación a Departamento de Trabajo Islandés.

Los ciudadanos de países que no sean miembros de la EEA no podrán trabajar en Islandia si no cuentan con un permiso de residencia y un permiso de trabajo.

## **8.3. Salarios, jornada laboral**

En Islandia no existe la figura del salario mínimo interprofesional, sin embargo en los contratos no se podrán estipular unas condiciones salariales más bajas de las establecidas en los acuerdos salariales sectoriales que pactan los sindicatos y la patronal en cada sector. Una de las características del mercado laboral islandés es su gran flexibilidad.

La jornada laboral más habitual en Islandia es de 40 horas semanales distribuidas en 5 días laborables. En algunos sectores, sin embargo, nos encontramos con jornadas laborales de 37,5 horas o 39,5 horas semanales, por ejemplo los empleados de oficina y los comerciales.

Es frecuente la prestación de horas extra, que o bien son pagadas o bien son canjeadas por días u horas libres. En el caso de que sean pagadas, estas horas se pagarán un 33% más caras de lo que se paga por una hora laboral no extraordinaria, alcanzando un 45% de suplemento si se presta en fin de semana o en día festivo. Se pueden alcanzar hasta un 80% de suplemento cuando en el convenio sectorial o en el contrato del trabajador se ha establecido que éste ha de prestar horas extraordinarias.

Por lo general, se debe conceder al trabajador un período de 11 horas seguidas entre jornadas laborables, aunque en algunos trabajos este período podrá ser acortado hasta las ocho horas en algunos trabajos.

#### **8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

En torno a un 85% de los trabajadores islandeses están afiliados a un sindicato. La organización sindical, la Icelandic Federation of Labour (ASI), fundada en 1916, es la mayor del país agrupando a unos 82 sindicatos.

Los sindicatos en Islandia están descentralizados y no suelen estar politizados. Durante años, muchos sindicatos han apoyado la contención de los salarios pactada con el gobierno y la patronal.

Para convocar una huelga es necesario que al menos un 20% de los miembros del sindicato voten a favor de la misma –en voto secreto-. Ha de ser comunicada al empresario con un plazo mínimo de 7 días. Están prohibidas las huelgas por motivos exclusivamente políticos. También serán ilegales las huelgas de solidaridad con sindicatos que hayan declarado huelgas ilegales.

#### **8.5. Seguridad social**

El sistema sanitario islandés es muy parecido al de otros países nórdicos. Está dirigido por el Estado y las autoridades locales. La residencia legal en Islandia otorga la cobertura sanitaria. Los extranjeros que se trasladen a vivir al país conseguirán esta cobertura sanitaria después de haber estado domiciliados en el país durante 6 meses. Este período es más breve en el caso de que el trabajador sea ciudadano de un país miembro del EEA.

Todo trabajador dependiente y todo trabajador autónomo deben pagar un porcentaje de su salario para contribuir al sostenimiento del sistema de cobertura social. En 2007 este porcentaje se fijó en un 5,34%. En el caso de los pescadores, este fue de 5,99%.

Además, se deberá pagar por todos los trabajadores dependientes y los trabajadores autónomos un 8% de sus ingresos –antes de impuestos- a un fondo de pensiones, al que se sumará el 4% pagado por el trabajador. La mayoría de los convenios colectivos obligan al empleador a contribuir con un 2% de los salarios pagados a un fondo de pensiones. En el caso de que el trabajador sea extranjero, desempeñe un trabajo inferior a un año y pueda disfrutar de la cobertura del sistema social de su país no deberá pagar ese 12% (8+4) antes señalado.

La paga por desempleo en Islandia no tiene relación con el salario que se ganaba antes de perder el trabajo. Es pagada por el Unemployment Insurance Fund, gestionado por la Administración de las Seguridad Social islandesa. El Fondo obtiene sus recursos del 0,65% de impuesto que se aplica sobre los salarios. La prestación por desempleo asciende a 93.701 coronas islandesas más 173 coronas diarias por hijo menor de 18 años.

Desde enero de 2001, la ley islandesa reconoce derechos independientes a ambos progenitores para disfrutar de permisos en caso de tener un hijo. El período de baja podrá ser de hasta tres meses para cada miembro de la pareja en caso de nacimiento, adopción o acogida de un menor. Adicionalmente, los progenitores tienen derecho a tres meses adicionales que podrán ser disfrutados por uno de ellos, o por ambos si se los dividen.

La edad de jubilación en Islandia se sitúa entre los 67 y los 70 años. El sistema de pensiones islandés se fundamenta en tres pilares: las pensiones pagadas por la seguridad social, los fondos de pensiones establecidos para cada profesión y los fondos de pensiones privados. El empleado tendrá que pagar un 4% de sus ganancias antes de impuestos a un fondo de pensiones mientras que el empresario deberá pagar el 8% de los salarios de sus trabajadores.

## 9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 9.1. Costes de establecimiento

En Islandia, alquilar un apartamento puede suponer de medio un coste mensual de 17-20 euros por metro cuadrado. La compra de un apartamento podrá suponer entre 3.000 y 3.500 euros por metro cuadrado. La búsqueda de información sobre el mercado inmobiliario islandés se ve limitada por la dificultad lingüística, dado que las páginas de las agencias inmobiliarias están por lo general sólo en islandés. En esta web se ofrece un listado con algunas de las agencias y agentes inmobiliarios islandeses: <http://ff.is/fasteignasolur/> .

Los salarios en Islandia son altos si los comparamos con los del resto de Europa. En este sentido se pueden comparar con los salarios que se perciben en Noruega. Según la Oficina Central de Estadísticas islandesa, en 2008 los salarios medios mensuales fueron los siguientes en coronas islandesas (ISK):

- Manager: 686.000 ISK (5.382 EUR)
- Profesionales liberales: 560.000 ISK (4.393 EUR)
- Técnicos cualificados: 409.000 ISK (3.209 EUR)
- Oficinista: 298.000 ISK (2.338 EUR)
- Trabajadores especializados en la industria: 226.000 ISK (1.773 EUR)

### 9.2. Información general

#### 9.2.1. Formalidades de entrada y salida

Los ciudadanos de países miembros de la Unión Europea y de la EFTA no necesitan visa para entrar en Islandia. Además, Islandia tiene acuerdos con unos 100 países –incluidos todos los países de la OCDE- que permiten a estos ciudadanos de estos países entrar en Islandia sin necesidad de visa.

#### 9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos

Islandia tiene la hora del Meridiano de Greenwich a lo largo de todo el año, lo que supone un desfase horario de dos horas menos respecto a la hora española. Entre mediados de marzo y mediados de agosto, el sol solamente se pone 3 horas al día. En invierno, las horas de luz se reducen a 5 por día.

Los días festivos oficiales en Islandia son: Año Nuevo, Jueves Santo, Viernes Santo, Domingo de Pascua, Lunes de Pascua, Día de la Ascensión, Día del Trabajo (1 mayo), Domingo de Pentecostés, Lunes de Pentecostés, Día Nacional de los pescadores (primer domingo de junio), Día Nacional (17 de junio), fiesta de la Banca (lunes siguiente al primer fin de semana de agosto), media jornada del día de Nochebuena (24 diciembre), Día de Navidad (25 diciembre), San Esteban (26 diciembre), media jornada de la víspera del día de Año Nuevo (31 diciembre).

#### 9.2.3. Horarios laborales

El horario laboral típico es de 9.00 a.m. hasta las 5.00 p.m. Muchas oficinas de la administración pública abren desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m. en verano. Los bancos están abiertos entre las 9.15 a.m. y las 4.00 p.m., de lunes a viernes. Algunos bancos tienen horarios más amplios jueves y sábados. Aunque las horas de apertura de los negocios suelen variar, se puede decir que el horario comercial suele extenderse entre las 9-10 horas de la mañana y las 6-7 horas de la tarde, con horarios más prolongados para las grandes superficies.

#### 9.2.4. Comunicaciones con España

La compañía Iceland Air (<http://www.icelandair.com/>) ofrece vuelos directos entre Reykiavik y Madrid y Barcelona. Los vuelos llegan al aeropuerto internacional de Keflavik, a unos 50 kilómetros de la capital. Otra opción es volar con escala, lo cual amplía mucho más la oferta de vuelos. La compañía Iceland Express (<http://www.icelandexpress.com/>) ofrece también vuelos directos con Barcelona y Alicante

Islandia cuenta con uno de los sistemas de telecomunicaciones más avanzados del mundo, por lo que las comunicaciones con este país no plantean ningún problema.

#### 9.2.5. Moneda

La corona islandesa es la divisa de curso oficial en Islandia. Una corona se divide en cien *aurar*.

El tipo de cambio respecto al euro solía fluctuar en torno a las 80 coronas por euro. Mientras que el tipo de cambio con respecto al dólar se mostraba más inestable. Pero tras la crisis explicada anteriormente, se ha producido una importantísima depreciación de la corona, situándose el tipo de cambio medio euro/corona en 127,45, en el año 2008.

#### 9.2.6. Lengua oficial y religión

La lengua oficial es el islandés. Además, mucha gente habla lenguas de otros países nórdicos. El inglés se puede considerar la segunda lengua del país.

En torno a un 85% de la población islandesa pertenece a la Iglesia Luterana.

### 9.3. Otros datos de interés

No resulta necesario tomar precauciones sanitarias a la hora de visitar el país.

- La enseñanza es gratuita en Islandia. Hay muy pocas instituciones privadas. Islandia cuenta con universidades públicas y universidades con capital privado.

Universidades públicas:

- [University of Iceland](#)
- [Iceland University of Education](#) (se fusionará con la University of Iceland en Julio de 2008)
- [University of Akureyri](#)
- [Agricultural University of Iceland](#)

Universidades privadas:

- [Reykjavík University](#)
- [Bifröst University](#)
- [Hólar University College](#)
- [Iceland Academy of the Arts](#)
- [RES - The School for Renewable Energy Science](#)

Islandia disfruta de los precios más bajos de la electricidad de toda Europa.

### 9.4. Direcciones útiles

#### 9.4.1. En España

#### 9.4.1.1. Representaciones oficiales

Islandia no cuenta con una embajada en España, no con OFECOMES. Los asuntos de este país se llevan desde la Misión de España en Noruega.



Consulado General:

Cerdena 229-237, Sobreatico Tercera

Barcelona

Tel.: + 34 93 232 5810

Fax: + 34 93 246 5535

Benidorm:

Casa las Flores, local 13, Avda. Mediterraneo s/n, Benidorm

Tel.: + 34 965 85 08 63 85 16 67

Fax: + 34 965 86 46 87

Las Palmas:

Juan de Escobedo 5, Las Palmas de gran Canaria

Tel.: + 34 928 25 22 92

Fax: + 34 928 20 16 16

E-Mail: [gerardo@abanico.com](mailto:gerardo@abanico.com)

Madrid:

C/. Peguerinos, 5, Ciudad Puerta de Hierro, Madrid

Tel.: + 34 91 373 1506

Fax: + 34 91 373 9265

E-Mail: [t.a.raman@retemail.es](mailto:t.a.raman@retemail.es)

Málaga:

Edif. Ronda I, 3B, Paseo Marítimo 91, Fuengirola + 34 Málaga

Póstfang: Apartado de Correos 208

Tel.: + 34 952 661 200

Fax: + 34 952 661 311

E-Mail: [isconsul@activanet.es](mailto:isconsul@activanet.es)

Palma de Mallorca:

Son Toells, 42 + 34 Edificio Paraiso, Palma de Mallorca

Tel.: + 34 971 40 33 07

Fax: + 34 971 71 90 54

Sevilla:

San Florencio, 4, - 1º A, Sevilla

Tel.: + 34 954 57 98 11

Fax: + 34 954 57 88 38

E-Mail: [coronil-consul@teleline.es](mailto:coronil-consul@teleline.es)

Valencia:

Plaza Porta de la Mar 4,

Valencia

Tel: +34 96351 7275

Fax: +34 96 394 4147



#### 9.4.1.2. Otras

#### 9.4.2. En el país

##### 9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas

Cónsul de España en Islandia: Fridrik Steinn Kristjansson

E-mail: [silfurberg@simnet.is](mailto:silfurberg@simnet.is)

##### Viceconsulado Honorario de España en Islandia

Vice Cónsul: Mrs. Margrét Jónsdóttir

Universidad de Reykjavík

Ofanleiti 2

103 Reykjavík -

Iceland

Tel. 354 599 64 42

Directo 354 599 62 00/ móvil 354 820 62 42

Fax.354 599 6201

##### 9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública

Los números de teléfono islandeses constan de 7 cifras, sin códigos regionales. El código internacionales es 354.

##### **Invest in Iceland Agency**

(Fjárfestingarstofan)

Borgartun 35

105 Reykjavík

Tel.: 561 5200

Fax: 561 5205

E-mail: [info@invest.is](mailto:info@invest.is)

Website: [www.invest.is](http://www.invest.is)

##### **Trade Council of Iceland**

(Útflutningsráð Íslands)

Borgartun 35

105 Reykjavík

Tel.: 511 4000

Fax: 511 4040

E-mail: [icetrade@icetrade.is](mailto:icetrade@icetrade.is)

Website: [www.icetrade.is](http://www.icetrade.is)

##### **Euro Info Centre**

(Information Centre of the EU)

Borgartún 35

105 Reykjavík

Tel.: 511 4000

Fax: 511 4040

E-mail: [euroinfo@icetrade.is](mailto:euroinfo@icetrade.is)

Website: [www.icetrade.is](http://www.icetrade.is)

### **Icelandic Tourist Board**

(Ferðamálaráð Íslands)

Gimli, Laekjargata 3

101 Reykjavík

Tel.: 535 5500

Fax: 535 5501

E-mail: [info@icetourist.is](mailto:info@icetourist.is)

Website: [www.icetourist.is](http://www.icetourist.is)

### **Iceland Stock Exchange**

(Kauphöll Íslands)

Laugavegur 182

105 Reykjavík

Tel.: 525 2800

Fax: 525 2888

E-mail: [nordicexchange.en@omxgroup.com](mailto:nordicexchange.en@omxgroup.com)

Website: [www.omxgroup.com](http://www.omxgroup.com)

### **The Central Bank of Iceland**

(Seðlabanki Íslands)

Kalkofnsvegur 1

150 Reykjavík

Tel.: 569 9600

Fax: 569 9605

E-mail: [sedlabanki@sedlabanki.is](mailto:sedlabanki@sedlabanki.is)

Website: [www.sedlabanki.is](http://www.sedlabanki.is)

### **Iceland Chamber of Commerce** (Viðskiptaráð Íslands)

Hus verslunarinnar (House of Commerce), 7th floor, Kringlan 7

103 Reykjavík

Tel.: 510 7100

Fax: 568 6564

e-mail: [mottaka@chamber.is](mailto:mottaka@chamber.is)

Website: [www.chamber.is](http://www.chamber.is)

### **Internal Revenue Directorate**

(Ríkisskattstjóri)

Laugavegur 166

150 Reykjavík

Tel.: 563 1100

Fax: 562 4440

E-mail: [rsk@rsk.is](mailto:rsk@rsk.is)

Website: [www.rsk.is](http://www.rsk.is)

### **Statistics Iceland**

(Hagstofa Íslands)

Borgartun 21 a

150 Reykjavík

Tel.: 528 1000

Fax: 528 1099

E-mail: [information@statice.is](mailto:information@statice.is)

Website: [www.statice.is](http://www.statice.is)

### **Federation of Icelandic Industries**

(Samtök Iðnaðarins)

Borgartun 35

105 Reykjavík

Tel.: 591 0100

Fax: 591 0101

E-mail: [mottaka@si.is](mailto:mottaka@si.is)

Website: [www.si.is](http://www.si.is)

**Directorate of Customs** (Tollstjóraembætti)

Tollhusid, Tryggvagata 19

101 Reykjavík

Tel.: 560 0300

Fax: 562 5826

E-mail: [tollstjori@tollur.is](mailto:tollstjori@tollur.is)

Website: [www.tollur.is](http://www.tollur.is)

**Research Council**

(Rannsóknamidstöð Íslands)

Laugavegur 13

101 Reykjavík

Tel.: 515 5800

Fax: 552 9814

E-mail: [rannis@rannis.is](mailto:rannis@rannis.is)

Website: [www.rannis.is](http://www.rannis.is)

**New Business Venture Fund**

(Nýsköpunarsjóður)

Borgartun 35

105 Reykjavík

Tel.: 510 1800

Fax: 510 1809

E-mail: [nsa@nsa.is](mailto:nsa@nsa.is)

Website: [www.nsa.is](http://www.nsa.is)

**Regional Development Institute** (Byggðastofnun)

Artorg 1

550 Saudarkrokur

Tel.: 455 5400

Fax: 455 5499

E-mail: [byggdastofnun@byggdastofnun.is](mailto:byggdastofnun@byggdastofnun.is)

Website: [www.byggdastofnun.is](http://www.byggdastofnun.is)

**Confederation of Icelandic Employers**

(Samtök atvinnulífsins)

Borgartun 35

105 Reykjavík

Tel.: 591 0000

Fax: 591 0050

E-mail: [sa@sa.is](mailto:sa@sa.is)

Website: [www.sa.is](http://www.sa.is)

**Federation of Icelandic Labour** (Alþýðusamband Íslands)

Soltun 1

105 Reykjavík

Tel.: 535 5600

Fax: 535 5601

E-mail: [asi@asi.is](mailto:asi@asi.is)

Website: [www.asi.is](http://www.asi.is)

**The Icelandic Patent Office** (Einkaleyfastofan)

Skulagata 63

150 Reykjavík

Tel.: 580 9400

Fax: 580 9401

E-mail: [postur@els.is](mailto:postur@els.is)  
Website: [www.patent.is](http://www.patent.is)

### **Icelandic Competition Authority**

(Samkeppniseftirlitið)  
Raudarastigur 10, P.O. Box 5120  
125 Reykjavík  
Tel.: 552 7422  
Fax: 562 7422  
E-mail: [samkeppni@samkeppni.is](mailto:samkeppni@samkeppni.is)  
Website: [www.samkeppni.is](http://www.samkeppni.is)

### **The Institute of State Authorized Public Accountants in Iceland (FLE)**

(Félag löggiltra endurskoðenda)  
Sudurlandsbraut 6  
108 Reykjavík  
Tel.: 568 8118  
Fax: 568 8139  
E-mail: [fle@fle.is](mailto:fle@fle.is)  
Website: [www.fle.is](http://www.fle.is)

### **Association of Consulting Engineers**

(Félagg ráðgjafarverkfræðinga)  
Engjateigur 9  
105 Reykjavík  
Tel.: 553 4200  
Fax: 553 9480  
E-mail: [frv@frv.is](mailto:frv@frv.is)  
Website: [www.frv.is](http://www.frv.is)

### **Icelandic International Development Agency**

(Þróunarsamvinnustofnun Íslands)  
Thverholt 14  
P.O. Box 5330 125 Reykjavík  
Tel.: 545 8980  
Fax: 545 8985  
E-mail: [iceida@utn.stjr.is](mailto:iceida@utn.stjr.is)  
Website: [www.iceida.is](http://www.iceida.is)

### **Ministry of Industry and Commerce**

(Iðnaðar og viðskiptaráðuneyti)  
Arnarhvoll  
150 Reykjavík  
Tel.: 545 8500  
Fax: 562 1289, 562 2386  
E-mail: [postur@ivr.stjr.is](mailto:postur@ivr.stjr.is)  
Website: <http://eng.idnarraduneyti.is/>

### **Ministry for Foreign Affairs**

(Utanríkisráðuneyti)  
Raudararstigur 25  
150 Reykjavík  
Tel.: 545 9900  
Fax: 562 2373  
E-mail: [external@utn.stjr.is](mailto:external@utn.stjr.is)  
Website: [www.mfa.is](http://www.mfa.is)

### **Ministry for the Environment**

(Umhverfissráðuneyti)

Skuggasundi 1  
150 Reykjavík  
Tel.: 545 8600  
Fax: 562 4566  
E-mail: [postur@umh.stjr.is](mailto:postur@umh.stjr.is)  
Website: <http://eng.umhverfisraduneyti.is/>

#### **Ministry of Finance**

(Fjármálaráðuneyti)  
Arnaðvöllur  
150 Reykjavík  
Tel.: 545 9200  
Fax: 562 8280  
E-mail: [postur@fjr.stjr.is](mailto:postur@fjr.stjr.is)  
Website: <http://www.ministryoffinance.is/>

#### **Ministry of Justice**

(Dómsmálaráðuneyti)  
Skuggasund  
150 Reykjavík  
Tel.: 545 9000  
Fax: 552 7340  
E-mail: [postur@dkm.stjr.is](mailto:postur@dkm.stjr.is)  
Website: <http://eng.domsmalaraduneyti.is/>

#### **Register of Limited Companies**

(Hlutafélagaskrá)  
Laugavegur 166  
150 Reykjavík  
Tel.: 563 1250  
Fax: 563 1279  
E-mail: [rsk@rsk.is](mailto:rsk@rsk.is)  
Website: [www.rsk.is](http://www.rsk.is)

### **9.4.2.3. Organizaciones industriales y comercial**

Iceland Chamber of Commerce (Verslunarráð Íslands)  
Commerce House  
Kringlan 7  
IS-103 Reykjavík  
Tel: (354) 510-7100  
Fax: (354) 568-6564  
Web site: [www.chamber.is/english]  
e-mail: [mottaka@chamber.is](mailto:mottaka@chamber.is)

Icelandic-American Chamber of Commerce  
Commerce House  
Kringlan 7  
IS-103 Reykjavík  
Tel: (354) 510-7100  
Fax: (354) 568-6564  
Web site: [www.chamber.is/english/Bi-lateral/bi-later.htm]  
e-mail: [mottaka@chamber.is](mailto:mottaka@chamber.is)  
Contact: Ms. Erla Yr Kristjansdottir

The Federation of Icelandic Trade (FIS)  
House of Commerce  
Kringlan 7

IS-103 Reykjavík  
Tel: (354) 588-8910  
Fax: (354) 568-8441  
Web site: [www.fis.is]  
e-mail: [fis@fis.is](mailto:fis@fis.is)

The Federation of Icelandic Industries (Samtök Iðnaðarins)  
Borgartúni 35  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 591-0100  
Fax: (354) 591-0101  
Web site: [www.si.is]  
e-mail: [mottaka@si.is](mailto:mottaka@si.is)

The Trade Council of Iceland (Utflutningsráð Íslands)  
Borgartúni 35  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 511-4000  
Fax: (354) 511-4040  
Web site: [www.icetrade.is]  
e-mail: [icetrade@icetrade.is](mailto:icetrade@icetrade.is)

SVTH – Federation of Trade & Services (Samtök verslunar og þjónustu) and The Icelandic Franchise Association  
Borgartúni 35  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 511-3000  
Fax: (354) 511-3001  
Web site: [www.svth.is]  
e-mail: [svth@svth.is](mailto:svth@svth.is)

Invest in Iceland Agency  
Borgartúni 35  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 511-3000  
Fax: (354) 511-3001  
Web site: [www.invest.is]  
e-mail: [info@invest.is](mailto:info@invest.is)

#### 9.4.2.4. Sanidad

##### **The National University Hospital**

Baronstigur, IS-101-Reykjavík

Tel: +354 560 2360

Fax: 560 2359

##### **Sjúkrahús Reykjavíkur** (The Reykjavík Hospital)

Landakot 5.haed, IS-108, Reykjavík

Tel: +354 525 1800

Fax: 525 1959.

#### 9.4.2.5. Hoteles

**CenterHotel Skjaldbreið**

Dirección: Laugavegur 16  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 511-6060  
 E-mail: skjaldbreid@centerhotels.is  
 Area: Reykjavik area

**Radisson SAS 1919**

Dirección: Pósthússtræti 2  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 599-1000  
 E-mail:  
 info.1919.Reykjavik@RadissonSAS.com  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Borg**

Dirección: Pósthússtræti 11  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 551-1440  
 E-mail: hotelborg@hotelborg.is  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Loftleiðir Icelandair Hotels**

Dirección: v/Hlíðarfót  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 444-4000  
 E-mail: icehotels@icehotels.is  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Óðinsvæ**

Dirección: Þórsgata 1  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 511-6200  
 E-mail: odinsve@hotelodinsve.is  
 Area: Reykjavik area

**Grand Hotel Reykjavík - Reykjavik Hotels**

Dirección: Sigtún 38  
 Ciudad: 105 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 514-8000  
 E-mail: bokun@grand.is  
 Area: Reykjavik area

**Radisson SAS Saga Hotel**

Dirección: v/Hagatorg  
 Ciudad: 107 Reykjavík  
 Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 525-9900  
 E-mail:  
 sales.Reykjavik@radissonsas.com  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Nordica Icelandair Hotels**

Dirección: Suðurlandsbraut 2  
 Ciudad: 108 Reykjavík

Estrellas: 4  
 Tel.: (+354) 444-5000  
 E-mail: icehotel@icehotel.is  
 Area: Reykjavik area

**CenterHotel Klöpp**

Dirección: Klapparstígur 26  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 511-6062  
 E-mail: klopp@centerhotels.is  
 Area: Reykjavik area

**Fosshotel Baron**

Dirección: Barónsstígur 2-4  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 562-3204  
 E-mail: bokun@fosshotel.is  
 Area: Reykjavik area

**Metropolitan Hotel**

Dirección: Ránargata 4 a  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 511-1155  
 E-mail: bookings@metropolitan.is  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Frón**

Dirección: Klapparstígur 35a  
 Ciudad: 101 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 511-4666  
 E-mail: info@hotelfron.is  
 Area: Reykjavik area

**Fosshotel Lind**

Dirección: Rauðarárstígur 18  
 Ciudad: 105 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 562-3350  
 E-mail: bokun@fosshotel.is  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Björk - Kea Hotels**

Dirección: Brautarholt 22-24  
 Ciudad: 105 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 511-3777  
 E-mail: bjork@keahotels.is  
 Area: Reykjavik area

**Hotel Reykjavík - Reykjavik Hotels**

Dirección: Rauðarárstígur 37  
 Ciudad: 105 Reykjavík  
 Estrellas: 3  
 Tel.: (+354) 514-7000  
 E-mail: bokun@hotelReykjavik.is  
 Area: Reykjavik area

**Park Inn Iceland**

Dirección: Ármúli 9

Ciudad: 108 Reykjavík  
Estrellas: 3  
Tel.: (+354) 525-9900  
E-mail:

[info.island.Reykjavik@razidorparkinn.co](mailto:info.island.Reykjavik@razidorparkinn.co)

m  
Area: Reykiavik area



#### 9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

##### Prensa

Morgunbladid  
Kringlan 1  
IS-103 Reykjavík  
Tel: (354) 569-1100  
Fax: (354) 569-1115  
Web site: [www.mbl.is]  
e-mail: [morgunbladid@mbl.is](mailto:morgunbladid@mbl.is)

Frettabladid  
Skaftahlið 24  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 550-5000  
Fax: (354) 550-5727  
Web site: [www.frettabladid.is]  
e-mail: [skrifstofa@frettabladid.is](mailto:skrifstofa@frettabladid.is)

DV  
Skaftahlið 24  
IS-105 Reykjavík  
Tel: (354) 550-5000

Fax: (354) 550-5727  
Web site: [www.visir.is]  
e-mail: [ritstjorn@visir.is](mailto:ritstjorn@visir.is)

Vidskiptabladid  
Myrargotu 2-8  
IS-101 Reykjavík  
Tel: (354) 511-6622  
Fax: (354) 569-6692  
Web site: [www.vb.is]  
e-mail: [mottaka@vb.is](mailto:mottaka@vb.is)

Bladid dagblad  
Baejarlind 14-16  
IS-201 Kopavogur  
Tel: (354) 510-3700  
Fax: (354) 510-3701

#### 9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés

La mayoría de páginas de Internet tienen una versión en inglés, si no de la totalidad, al menos de los contenidos principales.

Para todo lo referente a la Administración del Estado hay que referirse al sitio <http://government.is> en el que hay enlaces a todos y cada uno de los ministerios. El de Asuntos Exteriores tiene la página <http://iceland.is> en la que hay información general sobre el país, su historia, estructura económica, y otras informaciones.

Las estadísticas de todo tipo pueden consultarse en las páginas del equivalente a nuestro Instituto Nacional de Estadística en <http://www.statice.is>

Para información más general y turística, la página <http://www.visiticeland.com> contiene muchos enlaces relativos a alojamiento, excursiones, lugares de interés, etc.

En todo caso, incluimos una tabla con las principales páginas en inglés:

Oficina del Primer Ministro	<a href="http://eng.forsaetisraduneyti.is/">eng.forsaetisraduneyti.is/</a>
Ministerio de Agricultura	<a href="http://www.landbunadarraduneyti.is/">www.landbunadarraduneyti.is/</a>
Ministerio de Copmunicaciones	<a href="http://eng.samgonguraduneyti.is/">eng.samgonguraduneyti.is/</a>
Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura	<a href="http://eng.menntamalaraduneyti.is/">eng.menntamalaraduneyti.is/</a>
Ministerio de Medio Ambiente	<a href="http://eng.umhverfisraduneyti.is/">eng.umhverfisraduneyti.is/</a>
Ministerio de Finanzas	<a href="http://eng.fjarmalaraduneyti.is/">eng.fjarmalaraduneyti.is/</a>
Ministerio de Pesca	<a href="http://eng.sjavarutvegsraduneyti.is/">eng.sjavarutvegsraduneyti.is/</a>
Ministerio de Asuntos Exteriores	<a href="http://www.mfa.is/">www.mfa.is/</a>
Ministerio de Salud y Seguridad Social	<a href="http://eng.heilbrigdisraduneyti.is/">eng.heilbrigdisraduneyti.is/</a>
Ministerio de Industria y Comercio	<a href="http://eng.idnadarraduneyti.is/">eng.idnadarraduneyti.is/</a>
Ministerio de Justicia Y Asuntos Eclesiásticos	<a href="http://eng.domsmalaraduneyti.is/">eng.domsmalaraduneyti.is/</a>
Ministerio de Asuntos Sociales	<a href="http://eng.felagsmalaraduneyti.is/">eng.felagsmalaraduneyti.is/</a>
Estadísticas de Islandia	<a href="http://www.statice.is/">www.statice.is/</a>
Agencia para la Alimentación y Medio Ambiente	<a href="http://www.ust.is">www.ust.is</a>
Servicios Veterinarios Islandeses	<a href="http://www.vto.is">www.vto.is</a>
Turismo de Islandia	<a href="http://www.icetourist.is/">www.icetourist.is/</a>
Asociación Marítima Islandes	<a href="http://www.sigling.is">www.sigling.is</a>
Administración de Puertos y Telecomunicaciones	<a href="http://www.pta.is">www.pta.is</a>
Administración de Carreteras Públicas	<a href="http://www.vegag.is/vefur2.nsf/pages/english.html">www.vegag.is/vefur2.nsf/pages/english.html</a>
Administración de la Aviación Civil de Islandia	<a href="http://www.caa.is">www.caa.is</a>

## 10.ANEXOS

Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	103.000 km <sup>2</sup>
Situación	Norte de Europa, entre el Mar de Groenlandia y el Atlántico norte
Capital	Reykjavik
Principales ciudades	Reykjavik y Akureyri
Clima	Frío, oceánico en la costa, y clima muy frío en el interior de la isla
Población	318.906 habitantes
Densidad de población	3,1 hab/km <sup>2</sup>

Crecimiento de la población	0,741 %
Esperanza de vida	78,53 hombres /82,9 mujeres
Grado de alfabetización	99%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	13,43
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	6,85
Idioma	Islandés
Religión	Luterana
Moneda	Coronas islandesa
Peso y medida	Sistema Internacional de pesos y medidas
Diferencia horaria con España	2 horas menos

Fuentes: CIA factbook/Invest in Iceland  
Última actualización: Octubre 2009

<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b> (Datos en millones)	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>PIB</b>				
PIB ( millones de € a precios corrientes)	13.133	13.312	14.605	11.584
Tasa de variación real	7,5	4,4	5,6	1,3
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual	4	6,8	5	12,42
Fin de período	4,1	7	5,9	18,13
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual	8,19	11,47	13,33	14,73
Fin de período	9,5	13,25	13,75	15,56
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	293,6	299,9	307,7	315,4
Población activa	165,6	174,6	181,5	184,1
% Desempleo sobre población activa	3	2,9	2,3	3
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	4,9	6,3	5,4	13,6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en millones de euros				
en % de PIB				CIA 80,9
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de euros	2.487	2.767	3.483	3.663
tasa de variación respecto a período anterior	7,1%	11,3%	25,9%	5,2%
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de euros	4.017	4.926	4.879	3.715
tasa de variación respecto a período anterior	34,4%	22,6%	-1,0%	-18%
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en millones de euros	1.529	2.159	1.396	-52,3
en % de PIB	12	16	10	-0,45
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en millones de euros	-2.097	-3.350	-2.238	-4.704

en % de PIB	-16	-25	-19.9	-40,6
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en euros	37.533	59.361	81.486	112.416
en % de PIB	286	446	558	970
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en millones de euros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en millones de euros	861	1.913	1.858	3.368
en meses de importación de bienes y servicios	2,6	4,7	4,6	10,8
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en millones de euros	2.476	3.223	5.010	181
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO</b>				
media anual	78,3	87,1	87,6	127,45
fin de período	75,5	91,8	89,9	169,97

Statistics Iceland, The Icelandic Government Information Centre, Central Bank of Iceland, CIA factbook, World Economic Outlook (FMI), US Department of State.

Última actualización: Noviembre 2009

<b>Cuadro 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>Espacio Económico Europeo (EEE, EEA en inglés)</b> <b>Fondo Monetario Internacional (FMI, IMF)</b> <b>Banco Mundial (BM, WB)</b> <b>Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD, IBRD) – Grupo Banco Mundial</b> <b>Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA en inglés) – Grupo Banco Mundial</b> <b>Corporación Financiera Internacional (IFC) – Grupo Banco Mundial</b> <b>Consejo Nórdico</b> <b>Consejo Ártico</b> <b>Organización Mundial del Comercio (OMC, WTO)</b> <b>Consejo Euroártico de Barents</b>	<p>Mercado común europeo</p> <p>Organización que supervisa el sistema monetario internacional</p> <p>Banco dedicado a asesorar a los países en su desarrollo económico</p> <p>Organización para la lucha contra la pobreza</p> <p>Agencia promotora de la inversión en los países en desarrollo</p> <p>Promotora de la inversión privada en países en desarrollo</p> <p>Relaciones entre los países nórdicos</p> <p>Relaciones marítimas entre los países del océano ártico</p> <p>Organización dedicada a supervisar y liberalizar el comercio internacional</p> <p>Relaciones entre los estados del mar de Barents</p>

<b>Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS</b>
<p style="text-align: center;">ICELANDIC FISHERIES EXHIBITION 2011  <b>Sept. 22 - 24, 2011</b></p> <p>Kópavogur</p>